

IV. Administración Local de La Rioja

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

CONCURSO OPOSICION UNA PLAZA DE OFICIAL DE LA POLICIA MUNICIPAL

1749/1908

De conformidad con el contenido de las Bases, se convoca a los señores concursantes admitidos el próximo día 18 de Junio, martes y hora de las 12,30 en la Unidad de Personal-Inspección médica de este Ayuntamiento, sita en la planta primera del edificio de Casa Consistorial.

Logroño, 21 de Mayo de 1985
El Alcalde-Presidente,

AYUNTAMIENTO DE PEDROSO NOTA-ANUNCIO

1634/1780

Despidamente autorizado por el Servicio Provincial del ICONA y bajo la presidencia del Sr. Alcalde o Concejai en quien delegue, y un funcionario de dicho organismo, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, tendrá lugar la subasta pública el día 8 de junio y adjudicación provisional en su caso, de los aprovechamientos del corriente año que a continuación se indican:

MADERAS Y LEÑAS

1.— 157 hayas con 155 m3 de madera y 46 de leña, al sitio M. Iz. Boc. Ardiñigo. Tasación 941.500 pts. Tasas 25.187 pts.

PASTOS

1.— 460 Hás. para 900 lanares. Tasación 72.000 pts. Tasas 8.957 pts.

Índice: El señalado, según clase de aprovechamiento.

La subasta dará comienzo a las 10 de la mañana, con un intervalo de 15 minutos para cada lote.

De quedar desierto en primera subasta, estos serán en segunda el mismo día y hora de la semana siguiente, y así en tercera.

Pedroso, 10 de mayo de 1985.
El Alcalde,

Mancomunidades y otros Organismos

COMUNIDAD DE REGANTES DEL RIO EBRO DE RINCON DE SOTO (La Rioja)

BANDO

1732/1888

Don Valentín Mendizábal Fernández, Presidente de la Comunidad de Regantes del Río Ebro de Rincón de Soto.

Hace saber. Que el próximo día 10 de Junio (Domingo) a las doce treinta horas en primera convocatoria y trece horas en segunda, esta Comunidad de Regantes del Río Ebro de mi Presidencia, celebrará Junta General Ordinaria, en el Salón de Cine Moreno, bajo el siguiente orden del día:

1.— Lectura y aprobación si procede del Acta de la última Junta General celebrada.

2.— Examen y aprobación si procede de la Memoria General, correspondiente al año 1984, presentada por el Sindicato de Riegos.

3.— Todo cuanto convenga al mejor aprovechamiento de las aguas y distribución de riegos.

4.— Examen de las cuentas de gastos correspondientes al año 1984.

5.— Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los partícipes de la Comunidad, rogando la asistencia a la Junta General.

Rincón de Soto, 20 de mayo de 1985
El Presidente,

HERMANDAD DE LAS TRECE VILLAS DE VENTA DE PIQUERAS ANUNCIO

1712/1866

Desierta en primera y segunda subasta el aprovechamiento forestal anunciado en el Boletín Oficial de La Rioja número 46 de 23 de Abril pasado, correspondiente al Plan Forestal de 1965, se anuncia a la alza el aprovechamiento siguiente

Monte La Pineda

Lote único.— Compuesto de 311 pinos con 470 m. c. de madera, sitio Salagar.— Tasación base 2.831.800 pesetas. Tasas 57.667 pts.

Presentación de Pl. cas.— En la Secretaría del Ayuntamiento hasta el día 1 de Junio próximo y horas de las 12.— Apertura de pteas a continuación de la terminación de las mismas.— Reducción de plazos por aplicación del Art. 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Fianza.— El rematante vendrá obligado a satisfacer la inserción de anuncios, pago del Impuesto de derechos Reales y en general toda clase de gastos que se ocasionen con motivo de la subasta.

Celebración de segunda subasta.— Si quedara desierta esta subasta tendrá lugar una segunda subasta a los cinco días hábiles de la celebración de la primera en las mismas condiciones y bajo los mismos tipos de licitación.

Modelo de Proposición.— Se facilitarán en la Secretaría del Ayuntamiento.

Villanueva de Cameros, 17 de mayo de 1985.
El Presidente,

PARA SU PUBLICACION EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA, LOS ANUNCIOS DEBERAN REDACTARSE POR UNA SOLA CARA

SUSCRIPCIONES

Pesetas

Año	1.500
Semestre	1.000
Trimestre	750

EJEMPLARES SUELTOS

Mes fecha	30
Mes anterior	50
Más de un año	100

ANUNCIOS

Se abonará por cada línea o fracción 45 pesetas, calculando un promedio de nueve palabras en línea impresa y el promedio que resulte en los escritos mecanografiados que se liquidan previamente.



BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Franqueo Concertado (26/2)

Se publica: Martes, Jueves y Sábados

Edita e imprime:

Comunidad Autónoma de La Rioja
Redacción y Administración: Vara de Rey, 3. 26002 LOGROÑO
Teléfono (941) 25-75-99

Los edictos y anuncios deberán registrarse en la Delegación General del Gobierno, pasando a ser liquidados en la Administración del Boletín Oficial de La Rioja, e ingresar su importe en cualquiera de las Sucursales o Agencias de la Caja Provincial de Ahorros de La Rioja c/c. 11-70015816-2. abierta por esta Comunidad Autónoma para suscripciones y anuncios.